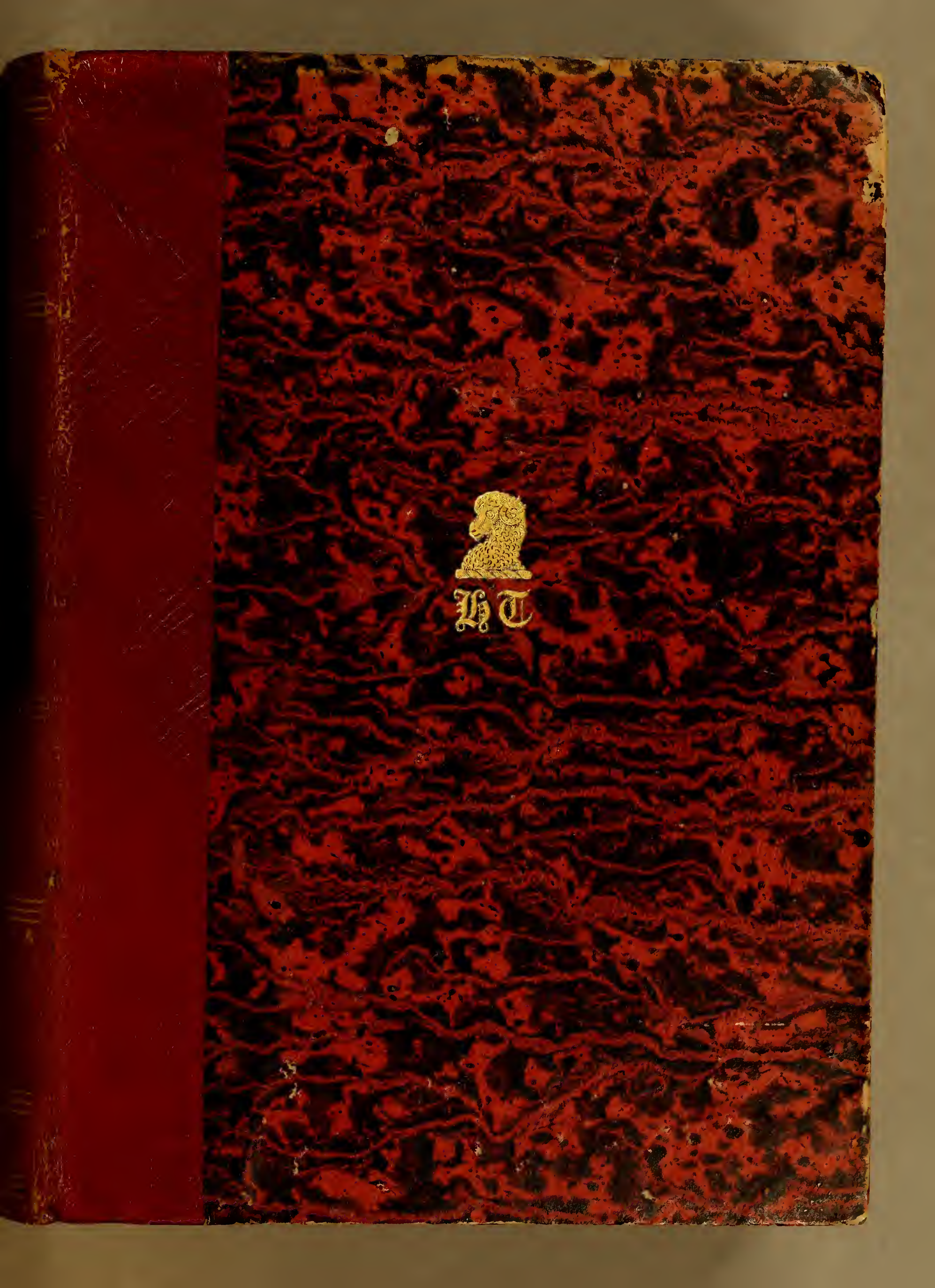

HT


GAUDEO.
John Carter Brown.
John Carter Brown
Library
Brown University



ron vèr azia el Callao, y pudieron obſervarſe deſde la inmediata Iſla, ſegun deſpues ſe ha aſſegurado, y ya en lo que mas deſcubre el merito de nueſtro caſtigo, que fue, haverſe quedado dentro de muy pocas perſonas, y ſin aſenſo, la predicciòn de todo eſte lamentable eſtrago, muchos meſes antes publicada por la Madre Thereſa de Jesvs, Religioſa del Monaſterio de las Deſcalzas de San Joſeph de eſta Ciudad, que falleciò de edad de mas de cien años, el dia 15. del miſmo mes de Octubre precedente, con tan repetida, como eficàz aſeveracion, y la expreſion de que no havia de alcanzarle la vida à experimentarlo (de lo que actualmente ſe quedan recibiendo informaciones, que contendràn las demàs individualidades) atribuyendo el miſmo tezòn de ſu inſtancia, à desbarato de la razon en tan crecida edad; porque la Divina Permiſsion quiſo, que las miſmas luces con que la prudencia ſe govierna circunſpecta en eſtos caſos, obſcurecieſſen la noticia, para llevar a execucion el golpe, que debemos creer que nos conviene, ſin mas inveſtigar los ocultos Juicios de ſus altos fines.

En Lima, con Licencia de eſte Superior Govierno, en la Imprenta que eſtaba en la Calle de los Mercaderes. Año de 1746.



CARTA, O DIARIO

QUE

Eſcribe D. Joſeph Euſebio de Llano, y Zapata

A

Su mas venerado Amigo, y Docto Correſpondiente

EL DOCTOR

Don Ignacio Chirivoga, y Daza, Canonigo de la Santa Igleſia de Quito,

EN QUE

CON LA MAYOR VERDAD, Y CRITICA MAS ſegura le dá cuenta de todo lo acaecido en eſta Capital dèl Perù desde el Viernes 28 de Octubre de 1746, quando experimentó ſu mayor ruyna con él grande Movimiento de Tierra, que padeció á las diez, y media de la noche del mencionado dia, haſta 16 de Febrero de 1747 con una Tabla en que ſe dá èl calculo exacto de todo èl numero de Temblores, que ſe hán ſentido en él tragico ſuceſſo, que es laſtimoſo Aſſumpto de eſte Eſcrito.

Y

JVNTAMENTE LE PARTICIPA EL ESTRAGO del Preſidio del Callao, y ſus Habitadores con la inundacion del Mar, que los tragó en la noche dél primer Terremoto.

Con Licencia del Real y Superiór Govierno impreſsa en Lima, Calle de la Barranca por Franciſco Sobrino.

✠

Terremotus aliud non eſt, quàm Terræ convulſio, aut vehemens commotio orta ab Aere variorum ſpirituum miſcella turgido, aut variæ combuſtibilis materiæ copia inſtructo, intrà Terræ viſcera concluſo, rarefacto, vèl accenſo; qui ſi dùm ampliorem quærit locum, nec invenire poteſt, agitatur per varios tractus, ac tandem vi exitum tentans, terram concutit, effringit, tollit, et egreſſum, ut poteſt, molitur. Ioan Zahn in Specul. Phyſico-Mathematico-hiſtoric. tom. 2. Cap. 13. § 1. Diſquiſit. 1. Geo-Scopic. pagin. 147.

LIMA, y Febrero 16. de 1747.

NO SE, SI EL ESPIRITU FATIGADO PODRA EXpressar un sucesso, que con lo mismo que comunica la noticia, participa la Tragedia: y mas quando por conceptos solo se hallaràn estragos, y por clausulas solo se encontraràn ruynas, que avisando un desengaño despiertan àl mas dormido, ò para seguridad de su vida, ò para vida de su muerte, pagando aquella en contemplacion de lo Caduco, lo que esta exercita en memoria de lo Eterno. Bien conozco lo mucho, que excede èl modo de padecer àl arte de decir, y que aquèl por mas que fatigue la expresion, nunca igualarà á este en èl dolòr. Pero pidiendo los mayores sucessos mayòr exactitud en sus relaciones, escribirè á vmd èl de Lima, y su Puerto, no como noticia de Carta, si como desengaño del Mundo, para que se lamente con su estrago, lo que lloran otras con sus ruynas.

Llegó la noche del dia 28. de Octubre, en que celebró la Iglesia la Festividad de los Santos Apostoles Simon, y Judas: y pareciendo à la vista, que lo hermoso de la Luna embolvía en su claridad benevolos aspectos, se experimentaron en ella malevolos influxos. Pero quando no se oculta en lo hermoso un engaño, en que disfrazandose la ruyna con accidentes de belleza con lo mismo, que álhaga, ofende? y lo que en ella àl principio parece lisonja, despues se manifiesta daño: venenoso Iman en que su mismo atraher es arruynar.

Afirma Aristoteles, que los mas Temblores acontecen de noche. Este mismo, San Alberto Magno, y el P. Juan Zahn sienten, que en la mayòr serenidad del Cielo, tranquilidad del Mar, y quietud de la Tierra suceden sus mas grandes movimientos, como los experimentò Lima en la mencionada noche: y se verá abajo èl efecto de su estrago.

Eran yâ las diez y media de la Noche cinco horas, y tres quartos antes dèl Plenilunio, quando moviendose la Tierra con tan extraña concussìon, parecia que rotas las Oficinas subterraneas, salìan como enemigos de aquella la Agua, Fuego, y Ayre, para acabar cada uno con su violencia lo que la voracidad del otro perdonasse. No pudiendo resistir impulso tan extraordinario los pequeños, y grandes edificios de esta Corte, sirvieron de sepulcro á muchos

chos de ſus Vivientes, que embargados dèl ſuſto, ò deſcuydados dèl ſucceſſo ſino eran deſpojos de las fabricas, que ſe arruynaban, eran eſtrago dél polvo, que ſe levantaba.

Duró eſta Tempeſtad de movimiento de Tierra algo mas de tres minutos, y con ella ſe acabó lo que ſe havía trabajado du, cientos, y onze años en conſtruìr magnificos Templos, y ſumptuoſos Edificios: perdida tan grande que otros dos ſiglos, y ducientos millones dudo con fundamentos, que callo, puedan sér tiempo baſtante para ſu rédificacion, ni cantidad ſuficiente para ſus coſtos.

Amaneció el dia 29. y con ſu luz deſpertaron mayores laſtimas. Yà èl padre lloraba ál hijo, él hijo á la madre, los parientes à los deudos, los amigos à los allegados. Todo era una confuſion, todo un lamento. Lo que hablaban los hombres, era una eſpecie de idioma, que ſolo con él ſemblante expreſſaban ſus conceptos. Muchos con ún ſuſpiro decìan ùn libro de congojas. No era vida la que ſe vivía, ſino una muerte, la que ſe paſſaba. La devocion ſolo ſe hallaba en los corazones, ſupliendo lo fervoroſo de los ruegos, lo que faltaba de culto á lo Sagrado. Las Calles eran montes de Tierra, que impidiendo él paſſo à los habitadores, cauſaban ùn repecho de fatiga àl que intentaba èl penetrarlas, ſiendo muchas vezes inacceſsible él tranſito, ò inſuperable ſu penetracion, demanera que los mas practicos de los Barrios no conocían las ſendas, ni diſtinguían ſus ſituaciones; y á no averiguarſe por los fracmentos de las miſmas ruynas, muchas ſe huvieran hecho inconocibles.

Continuóſe èl ſuſto, aumentandoſe cada inſtante mas, y mas èl horròr por la repeticion de Temblores, que ſe contarìan cerca de ducientos en veynte, y quatro horas desde el Viernes 28. á las diez, y media de la noche haſta las miſmas horas del Sabado 29: cuya noche paſſaron los Vivientes à la intemperie del Sereno en las Plazas, y Campañas, eſperando en cada concuſsion de la Tierra èl ultimo fin de ſus vidas; porque èl ſacudimiento de ella era tan grande, que obſcurecìa la Luna èl polvo, que con ſu movimiento levantaba.

Vinó èl dia 30: y aquì ſe añadió pena, â pena, conflicto, á conflicto; porque á las quatro de la Tarde ocupó la Ciudad la infauſta noticia de que ſaliendo él Mar de ſu Centro, venia ſobre

los Ciudadanos, para inundarlos con sus ondas. El llanto de los niños, los sollozos, y alaridos de las mugeres, los suspiros de los hombres, y los quexidos de los Viejos fueron tantos, que se havia hecho ún nuevo mar de lagrimas la confusion de los gemidos.

Corrìan todos á los vecinos montes, para librarse con las alturas de sus cimas de la inundacion de las aguas, que juzgaban. Apretó tanto la fatiga, que las culpas no se decían, sino se gritaban. Muchos de confusos buscaban como ministros de la Penitencia á los Legos, que encontraban. Es cierto deseaban los hombres en los Ministros Argos de oydos, como se há fingido de ojos.

Cada mortàl representaba su Tragedia en el funesto Teatro de esta Corte. Los trages eran tan ridiculos, que á no hallarse todos comprimidos de iguâl pena, huvieran sido los unos riza de los otros. Vêr à los Sujetos mas graves queriendo, que las palmadas de sus manos sirviessen de freno á lo incorregible de una bestia; y que algunos por atrás á saltos, y á brincos querìan ocupár la misma bestia, era vèr una Corte sin juycio, ó una Aldêa sin sujecion. Y lo que es mas las Esposas de Jesu-Christo acostumbradas à vivír en él corto recinto de sus Clausuras, dexaron las ruynas de sus Conventos, buscando con la huyda la seguridad de sus vidas.

Dexó de crecer este monte de fatígas á poco mas de las cinco de la tarde, en que se hizó notoria la falzedad de la noticia; pero no me admira la creyessen los Ciudadanos como cierta, quando raras vezes se califica como falso lo malo de vna nueva. Y mas quando tenían tan cerca el estrago del Presidio dêl Callao, y sus habitadores con la inundacion del Mar, que los tragó en la noche dél primer Terremoto, como despues dirè á Vmd.

Los que se havían acogido à la Plaza mayòr apenas enfermaron con él susto, quando convalecieron con la presencia de Marìa: cuyo hermosissimo Vulto de la advocacion de las Mercedes salìa á esté tiempo por la puerta falsá del Convento de San Miguèl de Mercedarios, no para sossegar las aguas, que se presumían, si para contener él movimiento de Tierra, que no cessaba.

Llevaban esta Sagrada Imagen en sus hombros muchos Sacerdotes, acompañandole por uno, y otro lado en dos filas la venerable Comunidad de Mercedarios con los piès descalzos, cavezas,

y

y roſtros encenizados: demonſtraciones, que ademâs de sèr piadoſas por él exemplo, ſon tambien aſperas por la penitencia. Al punto que entraron à la Plaza, colocaron á eſta Divina Señora en una Capilla de Madera, que con la brevedad de un dia pudó fabricar la Devocion de muchos años. Aquì ún Religioſo de la miſma orden predicó mas de hora, principiando ſu Sermôn con las ſiguientes palabras: LIMA, LIMA TUS PECADOS SON TU RUYNA! que fueron las miſmas conque él Venerable P. F. Luís Galindo, de San Ramón, Religioſo de la miſma orden exhortó en eſte lugar á los de Lima pocos minutos deſpues del grande Terremoto de 20 de Octubre de 687.

La Divina Imagen permaneció 26 dias colocada en la mencionada Capilla: donde todos iban á ſocorrerſe de conſuelos, y á aſſegurarſe de eſperanzas, tributandole como culto, penitencias, y ofreciendole como ſacrificios, mortificaciones.

En eſte miſmo dia ſe vieron dos milagros apurados en ùn prodigio, que aſſombrando con la maravilla, enternecen con él ſuceſſo, demodo que lo que ſe admira, con lo que ſe contempla en êl acaſo, entriſtece, con lo q̃ ſe advierte en la Tragedia. La noche pues primera dêl Terremoto quedó entre las ruynas de ùn edificio ſepultada una Mugér con un hijo de pocos meſes; pero ſirviendoles de amparo él miſmo eſtrago, y de ſeguridad la miſma ruyna, à los quatro dias deſenterraron á aquella libre, y àl hijo vivo, debiendo èl no morir eſte à los pechos de la Madre, y debiendo él vivir aquella à la providencia Soberana, que en tales conflictos mas que extiende ſus caſtigos, propaga ſus piedades.

Entró él dia 31: y fuè tan grande èl hedór de los inſepultos Cadaveres, que empezaban á corromperſe, que era ún nuevo temór de peligro lo infeſtado del Ayre que ſoplaba. Conduciànſe de 20 en 20, y de 30 en 30 los Cuerpos muertos que ſerìan haſta mìl, y trecientos, para que lograſſen como ſepulturas los hoyos, que ſe abrieron en los Cemeterios, y Plazas.

Era ùn horrôr tenér à la viſta como eſpectaculos de la Tragedia los Cadaveres de los nobles, y plebeyos, de los grandes, y pequeños, de los ricos, y pobres, cauſando cada uno ſegún ſu eſtado, y diſtincion mayores lagrimas en êl lamento: Quál embuelto en ún andrajo, quál con una ſucia xerga amortajado, quál con ſola la cara cubierta, por minorar él horrór àl eſpanto: y mu-

muchos dèl todo desnudos, y sin mas cobertura, que él erizado pelô de sus cabezas, que entre los desgreños proprios de tan infelìz estado servían de mayór lastima à la pena.

No por esso cessó la hediondéz, sino parece, que se producía de nuevo él màl olór de los cadaveres; porque se exhalaban pestiferos halitos de los Muertos, que no se pudieron sacar de los arruynados edificios, ni desenterrar de los montes de tierra, que en cada calle havìa, de modo que por èl hedór se havìan hecho como domesticas la sepulturas, y como compañeros los ossarios. Añadiendosé á esto los Cavallos, Jumentos, Mulas, Perros, y demís animales domesticos, que corrieron, como los hombres iguál tormenta en él sucesso. Y como de mayores cuerpos salìan mayores las exhalaciones, que solas ellas bastaban á acabar ùn mundo de hombres con èl veneno de su hediondéz.

Siguióse la multitud de hombres, mugeres, y niños, que arrojados en las calles, plazas, y huertos sin brazos los unos, sin piernas los otrós, y gravemente heridos los mas acababan de màl curados, ó de fuera de tiempo socorridos: y algunos de ellos finalizaron la vida sin mas alivio, que ùn suspiro, ni mas medicina, que ùn lamento, siendo á ellos la Muerte él unico remedio de sus dolores.

Siguióse tambien èl hambre, especie de tempestad, que con lo mismo que embuelve la fatiga, trahe la desesperacion: lima sorda de los Mortales, que sin acabarlos, les consume, llave maestra de las enfermedades, y puerta franca de las pestes, que consumiendo la substancia de los Vivientes, y acabando las buenas qualidades, que les componen, los dexa expuestos á los males: y como constituídos en tàl estado con mayór peligro de sus vidas.

Faltó lo primero él Pán; porque arruynadas las Oficinas, demolidos los Hornos, y aniquilados los instrumentos de amazar, no fué posible èl abisto de èl en los tres primeros dias despues del Terremoto, ni facil la réd ficacion de los hornos, deshaciendo èl continuo movimiento, lo que él artificio disponìa. Despues corrió una especie (que no sê, si la llame de pán, ò massacote) que mas se componía de Tierra, que de Harína: cuya aspereza á la masticacion por las arenas, que se sentìan, é insipido ál paladár por él ningun sabór, que se gustaba, causò tanto enfado à la apetencia, como desesperacion á la necessidad, que buscaba à otros

equi-

valentes comeftibles, fino como á remedio de las efcacezes, como alivio de la urgencia. En los demás neceffarios para él mantenimiento Humano fuè tál la careftia, que lo que antes fe vendìa por uno, fe daba entonces por quatro, valiendofe la malicia de la mayór neceffidad para la mayór tyranìa: crueldad de los Rateros, que obfervan él tiempo para encarecer fus nimiedades.

Y no folo eftos tuvieron como cofecha de fus infamias las efcacezes de los pobres, fino que los Logreros, polillas de las Republicas, gentes que viven de la ufura, y andan á cafa de las urgencias, para enriquezer con lo que roban, compraban las alhajas de Oro, Plata, Piedras preciofas, y Perlas por precios tan infimos, que fus Dueños apenas comerian un mes con el importe de aquellas, con cuyo producto en otro tiempo vendidas pudieran comèr ùn año.

Acabófe él infaufto Octubre para los Habitadores de Lima; y principió él defeado Noviembre, en cuya primera noche fe obfervaron las Eftrellas; no haviendofe advertído en las paffadas Planeta fixo, ni errante por los continuos nubarrones, que ocupando la Athmofphera embarazaban fu aparicion.

En èl primero de efte como mas fatigados de la neceffidad los Vivientes ocurrieron á fus bienes, como á auxilio de fus males; pero yá de ellos havían hecho preffa los ladrones, cebando fus inclinaciones fin proporcion en los hurtos, de modo que haviendofeles acabado el cebo de veftidos, y alhajas, empezaron à arrancar de las Cafas arruynadas los maderos, puertas, y ventanas, que fus mifmos dueños muchas vezes compraban para la nueva difpoficion de los albergues que querìan. Siempre gentes de efta claffe abundan en las grandes Cortes: y mas en efta en que la diferencia de naciones fe há hecho una mifcelanea de colores, y como menos expueftas ál rubòr, mas expueftas á los latrocinios, é infultos, en que las mas vezes fon comprehendidos eftos Difcolos, y Malvados.

En efte dia fe experimentó ùn movimiento muy extraño á los paffados. Se mecìa la Tierra, fin facudirfe, fe movìa, fin alterarfe, faltando él eftrepito ál remezon, y la concufsion ál movimiento: parecía que ella fobre las aguas nadaba, ó que fe havìa buelto movedizo el glovo de fu Maquina

Efte fufto entrò en mayor cuydado á los Ciudadanos, que

temían no se abriesse él centro de la Tierra, y los tragasse en sus concavidades, como sucediò à 12 Ciudades dèl Asia, segun escribe Cornelio Tacito en el segundo de sus Annales, ó â catorze, como quiere Nicephoro en el lib. 1 cap. 17 de la Historia Eclessastica. Lo mismo, como se puede vér en el Mundo subterraneo del P. Kirker padeciò una Ciudad de Calabria, nombrada el Castillo de Santa Eufemia: y muchas de Napoles, si hémos de dár credito aloque escribe en una Carta èl Cardenál Jacobo de Papia.

Verdaderamente este movimiento de Tierra es una de las especies de Temblòr, que llaman Duhamêl INCLINACION, y Juan Zahn TREMOR, que es quando se mueve la Tierra à la manera de ùn Navío, que expuesto â los baybenes de las olas, si á la que lo sumerge, no se siguiera, la que lo levanta, serviría de trophéo á lo inconstante de las aguas, del mismo modo este, si aun mismo tiempo no fuera la ruyna, y èl reparo, restituyendo lo que de una parte inclina con él movimiento de la otra que levanta, se seguirían infalibles la ruyna, y él estrago. Ademàs de sér este él que se traga las Tierras, sin dexár de ellas señál, ò él que las mueve de ûn lugár á otro; porque el viento subterraneo recogido como en ún remolino con este genero de Tempestad muda los lugares, como refieren Plinio lib. 2 cap. 83, y Bonvisio lib. 6 cap. 15. Con este Terremoto se arrancó ún pedaso de Tierra muy considerable, y con sus sembrados se hallò trasladado á unos campos vecinos ál Callao: que es lo mismo que con otro semejante Terremoto sucediò, à un monte en el nuevo Reyno de Granada, como consta del lib. 16 cap. 8 de la Historia natural, que escribe él P. Eusebio Nieremberg. Terminaron pues aquellos baybenes de la Tierra con cinco temblores, que succesivamente acontecieron.

A las diéz de la noche en este dia abortaron las nubes una especie de menuda lluvia, que continuó cayendo hasta las siete de la mañana del siguiente dia. Y crèo, que abiertas las Oficinas subterraneas, y rotos sus conductos, y poros con tan repetidos movimientos saldrían exercitos de exhalaciones mezcladas de las particulas nitrosas, sulphureas, y oleaginosas, que bolviendo à buscar él centro de la Tierra convertidas yá en malignas gotas por infrigidacion dél Ayre superior, esterilizaràn los Campos, y abrazarán

ràn las sementeras, dexando à los hombres con la malignidad de su respiracion, y pestiferos eructos de sus bostezos expuestos à Catharros, dolores Pleuriticos, y Profluvios de vientre: enfermedades, que padecieron los de Lima despues de los dos grandes Terremotos, que sintieron á 20 de Octubre del año de 687, á las quatro horas de la mañana èl uno, á las seys de la misma èl otro, acabando de arruynar este, lo que aquèl empezó á derribar: De los que haciendo memoria el Doctor Don Pedro Peralta, en la Segunda parte de su Lima Fundada, describe en quatro Octavas, de las que diré la ochenta, y una del Canto Sexto, que es la ultima de este assumpto:

Dará èl Orbe mayór bayben segundo,
Y acabará, quanto dexó èl primero:
No fabricas, la fabrica dél Mundo
Teme àl impulso vacilár severo:
No las ruynas, èl seno si profundo
De la Tierra se amaga horròr postrero,
Pues rompiendose en abras, podrá creerse
Que yá hasta èl mismo suelo vá á caerse.

El dia 2 llegaron las noticias de lo acaecido con èl Terremoto en los lugares circunvecinos à esta Corte: de los que algunos sintieron èl ruydo; pero no experimentaron èl estrago: y otros totalmente se arruynaron, como sucedió en París con el movimiento de Tierra, que experimentó á las 3 de la mañana èl dia 12 de Mayo de 1682, en que algunos de sus Regiones adjacentes no padecieron ruyna; y otras como la Ciudad, que vulgarmente se llama Remiremont, sita cerca dél Rio Moscella padeciô toda la violencia del estruendo.

En este dia se dexaron vér en las grandes Plazoletas, y Plaza mayór de esta Corte varias Processiones publicas; en que la mortificacion de los que acompañaban, movía el dolór de los que veían. Muchos Sacerdotes descalzos, ceñidas sus sienes con espinas, sus cuellos oprimidos con sogas, sus pies sujetados con duras, y pesadas cadenas, que arrastraban, llamando á penitencia con su exemplo, y provocando à lagrimas con sus suspiros. Vestidos otros de ùn saco con èl semblante tan palido, y amarillo, que mas

mas, parecían cadaveres, que avisando lo fragil de esta vida, representaban en sí mismos lo Caduco, y Momentaneo de sus felicidades. Algunos con ún Crucifixo en las manos levantando las vozes ál Cielo, y poniendo los ojos en la Sagrada Efigie, repetìan muchas vezes esta vòz: MISERICORDIA, MISERICORDIA, á cuyo eco èl ansiano mas protervo, èl mas obstinado hombre, la mas dura mugèr, èl mas licencioso Joven, y èl mas descuydado niño, si entonces huvieran tenido los corazones de piedra, crèo, los huvieran convertido en cera, para derretirlos ál fervór de tanto ruego. Huvó Sacerdote Prelado de cierta Religion, que desnuda la espalda, mortificados sus ojos con duras puntas de fierro, atormentada su boca con ún pesado freno, y encenizado su rostro, llevaba tras sí un Religioso Lego que en vóz de Pregonero decìa: ESTA ES LA JUSTICIA DEL REY DE LOS CIELOS, QUE MANDA EXECUTAR EN ESTE UIL PECADOR: y ál terminar las ultimas palabras, descargaba este ministro de la obediencia sobre las espaldas de su exemplàr Prelado, y venerable Sacerdote tan fuertes golpes con lo crudo de ùn cuero, que rompiendole la carne, hacía verter la sangre de sus venas.

Acompañaban estos piadosos exercicios innumerables hombres, y mugeres; sin que la mas delicada doncella, ni mas tierno niño, cada uno aun mas allá de la proporcion de sus fuerzas, perdonasse la mortificacion, y èl castigo. Y las mas de las principales Señoras trocaron él Lino, y él Brocado por lo duro de ùn Sayàl y aspero de un Cilicio. Pero nunca con mas adornos, que quando imitaban à Christo en la pobreza, y despreciaban, como vil, lo que lo que aprecia èl Mundo como noble! engaños, que abriendo los ojos dél cuerpo, ciegan los dèl Alma, para que saliendo de la vida vèan èl fuego, que merecen, y se priven de la gloria, que no alcanzan.

De estas funciones há havido tantas, que pedìa lo particulár de cada una un dilatado compendio, para explicar la variedad de mortificaciones; y no lo ceñido de una carta para referir la diversidad de penitencias: que dudo, las haya exercitado él mas observante Religioso en su Clausura, él mas austero Hermitaño en su Yermo, y èl mas solitario Anachoreta en su Cueva, dexando estos el fruto dél exemplo, quando salen de vivir, y dán-

do

do aquellos reglas de mortificacion, quando aprehenden á morir: y entonces las virtudes de los unos se publican, quando las de los otros ahora se conocen.

Desde 28 de Octubre á las diez y media de la noche hasta primero de Noviembre tembló la Tierra ducientas, y veynte vezés: despues fueron quarenta, y seys los movimientos hasta él dia 10, en que se mandó por Decreto del mismo dia que Don Luis Godin Cathedratico de Mathematicas de esta Universidad, diesse su parecer sobre él Plán, ó Diseño de la forma, regla, y medidas en todo genero de fabricas arruynadas por algun movimiente de Tierra: aque respondió el dia 14. que èl Pays no permite construccion pesado, ni edificio elevado. Y que en la nueva redificacion de los Templos, Tribunales, y Palacios se pueden levantar semejantes edificios, dandoles una cierta diminucion en él grueso de sus paredes, que séa ûn Decimo de su altura, demodo que teniendo la pared ocho baras de alto, llegue esta diminucion á sèr de los quatro quintos de una bara â ochó baras de elevacion. Y assegura, que esta diminucion en lo exterior no causará algûn mál efecto, y que en lo interior, para que no lo cause, se forrará, y cubrirâ con una Tablazon, que se levantará á plomo sobre piès derechos fuertes de Madera á distancia de 3 baras uno de otro: y q̃ las habitaciones interiores de los particulares de esta Ciudad se hagan de Quincha con sus techos de Texera: q̃ serà muy util ensanchar las Calles hasta 12 baras: que de ningun modo se permitan Balcones, Arcos de boveda, ni Torres redondas: y que sería muy conveniente aíslar todas las casas, y construìrlas de Quincha en forma de ûn quadrado abierto, ò cerrado, y otras cosas, que omito, siendo todas para la mayòr seguridad de lás vidas, y haciendas de los que pueblan este lugár.

Remitió èl Supetior Governo de esta á los muy Illustres Señores de su nobilissimo Cabildo èl Proyecto de Don Luis Godín, y respondieron que la Idéa era bellissima, quando se fundasse la Ciudad en una Area libre de fabricas, en que pudiera practicarse todo lo que previene en su Proyecto; sin que sirviessen dèl mayór impedimento, las que hán quedado en muchas partes subsistentes, aque pudiera añadirse la forma de las Esquinas redondas à imitacion de Palermo. Y que haviendose de arruynar todo lo que hay existente, para hacer Terraplén en el mismo sitio, que hoy

hoy tiene la Ciudad, como en su parecér concluye Don Luìs, se reconoce la insuperable dificultad, de que si apenas hay probabilidad, para reparar las ruynas, y mucho mayór para fundar en distinto sitio, quál será, la que se advierte, en deshacerla, formarle la Area, y labrarla de nuevo?

Por lo que él Superior Govierno con otro Decreto de 19 de este mandó segunda vêz, que Don Luìs God n diesse otros arbitrios, declarando individualmente, lo que se háde executar con los Templos, y Edificios, que aun despues de la ruyna existen. A que respondiò èl dia 25 dél mismo mès, reproduciendo lo antes decidido cerca de las Fabricas de Casas &c. añadiendo si, que se débe cercenar todas las Torres, y Edificios altos, estableciendo como ley inviolable la privacion de construcciones altas, miradores, galerias, y balcones. Y que pidiendo la Ciudad mayór extension, supressas las viviendas altas, se rompan las Murallas, para que crezca la Poblacion, y se haga mas extendido el vecindario: y que sola tál, quál Iglesia tenga tres Naves, por estár estas fabricas muy expuestas à arruynarse, y à arruynar: que los pocos Edificios, y Templos, que à la apariencia se juzgan ilesos, en lo interior de su cimiento ocultan los efectos dél estrago: cuyo informe remitiò él Govierno superiór ál muy Illustre Cabildo, quien se conformò con el Proyecto de Don Luìs, en lo que hè expressado; pero no abrazó, lo que hé callado. Se verá en su lugár lo que resolvió sobre esto él Superior Govierno con la vista del Señor Fiscal.

Desde diez hasta él dia 28 tembló la Tierra sesenta, y quatro vezes, unas con mas movimiento que otras. En este dia se publicó un Bando, en que se mandó, que ninguno vendiesse polvora â los Coheteros; ni que persona alguna disparasse invencion de fuego; porque en él grande Terremoto de 20 de Octubre yá mencionado arriba, ardieron con él fuego de ùn cohete la Capilla, y pagizos Albergues, aque se havian acogido las Religiosas Claras. Y no siendo hoy de otra cosa las chosas (en que incomodamente viven los Ciudadanos, experimentando las crueldades dél Sol, y padeciendo las intemperies dél Sereno) que de materias combustibles, como esteras, cañas, maderos, y algunas de cueros, ó xergas estaban sin esta prevencion muy expuestas, yâ que no fuessen ruynas del Temblòr, á sèr estrago del incendio con

eſtas invenciones, de que ſe paga la Plebe de eſta Corte: para quien no hay culto, ſino hay cohetes, no hay oracion, ſino hay cantos: gente que tiene lo materiàl por mas devocion, y lo ſenſible por mayòr feſtividad.

A las onze de la noche en eſte dia ſe commoviò gran parte de la gente con la novedad de que ſe ſalía él Mar. Es cierto que los golpes de las olas ſobre los Barrancos hacìan tál eſtruendo, y daban tales bramídos las aguas, que ſe juzgaba inundacion de ſu ſalida, lo que de ſu alteracion era movimiento. A las doze de la miſma cerca de ûn quarto de hora cayó tanta agua, que continuada, créo, huviera ſido ruyna para las habitaciones de hoy, como él remezón eſtrago á las paſſadas.

El dia 19. fueron tres los movimientos de Tierra, á los que acompañó la melancolía del Cielo, y lo deſenfrenado dél Ayre: por èl aſpecto de aquèl ſe predecía mal, por la violencia de eſte ſe prevenía rieſgo. Pero ni uno, ni otro ſe experimentó adverſo; porque él Cielo mudó de ceño, y él Ayre ſe pusó freno. En la noche de eſte bolvieron los Ciudadanos à embargarſe de nuevos ſuſtos con la ſalida dèl Mar, que penſaban. Y mas las mugeres, en quienes las novedades mas facilmente imprimen, que la realidad deſengaña. Lo que ſueñan, crén, y lò que èl Vulgo dice, abrazan; ſin prevenir los fundamentos de la noticia para la créncia, ni lo dificil de la novedad para él aſſenſo.

El dia 30 a las quatro de la Tarde tembló la Tierra una vèz: á la noche desde las ſiete haſta las nueve y tres quartos cayó una menuda lluvia, la que, ſiento, ſervirà de cauſtico à los Vegetables, y á los Senſitivos, y Racionales de enfermedades, y peſtes. A las doze de la miſma corrió tan deſenfrenado él Norte, que con ſu violencia parece, querìa levantar las Choſas, ò arrebatar á los Mortales: efectos todos eſtos de las malas qualidades, que inpregnan àl Ayre con lo inficionado de la Tierra, que tranſpira.

Sucedió àl ultimo de Noviembre el primero de Diciembre: en cuyo dia la Tierra dexó de movérſe, el Ayre de inquietarſe, y él Cielo de enojarſe. Todo fuè una ſerenidad, y todo ùn ſoſiego, de modo que la alegrìa dél dia, hacía alegres à los hombres, que en 33 dias de Tormenta no havìan experimentado otro, ni iguál á eſte en lo templadò, ni parecido á eſte en lo ſereno.

Llegò la noche: y ſus ſombras hicieron ſombra ál mayòr

af-

facrilegio, y fus obfcuridades firvieron de capa á la mayór impiedad. Vn facrilego en efta fin temór à lo Divino, ni veneracion à lo Sagrado quitó el Rofario de la mano á una Imagen de vulto de la Santifsima Virgen, que con la advocacion dèl Rofario veneran hoy los Fièles como á fu Tutelár en la Plazuela de Santa Catharina: donde la fervorofa Chriftiandad le há conftruído una Capilla de Madera, que por la frequencia de Devotos há paffado à Santuario, la que de la necefsidad fe hizó templo, y de la contingencia adoratorio. Omito otros cafos iguàl á efte; porque entiendo, que efte folo harà conocer á Vmd. lo infolente de la Plebe, y Gente baja de efta Corte, que ni por miedo de la Tierra caftigada, ni por temór de ùn Dios ofendido diftingue à lo Sagrado para fus hurtos de lo Humano para fus robos.

Aun no havian refpirado de gozo los animos con la ferenidad dél dia primero, quando la Tierra, para que no fe olvidaffen de la Tormenta, bolvió el dia 2 à fus paffados remezones, temblando quatro vezes: á las dos, y media de la Tarde, á las 8 de la mifma, á las diez, y tres quartos de la noche, y â las onze, y media de la mifma: cuyo facudimiento enfado tanto âl Ayre, que doblando las fuerzas à fu impulfo, quisô con fu violencia imitár él eftruendo dèl Temblor.

En efte dia á las tres de la Tarde falió de la Recoleta Dominica una Procefsion con las Imagenes de vulto de Jesús Nazareno, la Virgen del Rofario, y Santa Rofa Peruana, que llevaba la venerable Comunidad de Recoletos, acompañandoles grande multitud de todo fexo de Penitentes: y por atràs la mayòr parte de las feñoras de Lima, cantando los Myfterios dèl Rofario con tanta ternura de vozes, que fueron emulacion Santa de las Iluftres, que no afsiftieron, y jufta embidia de las Plebeyas, que faltaron. Luego que vì con los cavellos cortados, defcalzos los piês de muchas, encenizadas algunas, y todas veftidas de Lana, á las que en otro tiempo apenas veía por los chryftales de fus Carrozas, ó velos de fus Mantos, pidiendo ahora por las publicas calles perdón de las paffadas profanidades, dixè: (ó dicho, fa nobleza, que conoces lo vìl de lo Caduco en comparacion de lo fupremo de lo Eterno!) Llegó á la Plaza mayôr efta Procefsion, y ún Religiofo Dominico con Apoftolico zelo, y verdad Catholica manifeftò los engaños, que por ocultos no fe conocian, y por callados fe ignoraban.

Efte

Este mismo dia á las dièz de la noche el Rosario de la Virgen, que sacrilegamente havia sido robado en la passada, se restituyò por medio de ùn Sacerdote, que lo entregó á Don Diego Zavala Ezquibèl y Navia, Capitan que há sido tres vezes de Tropas regladas, y hoy Juêz Comissario de muchos Barrios.

El dia 3 y 4 fueron iguales en la quietud de la Tierra, y serenidad dèl Cielo. El dia 5 mientras duró el Sol fué favorable; pero luego que vinó la noche se monstrò enemigo con la garúa, que empezó à caer desde las siete de la noche hasta las 10, en que él Cielo vistiendose de negras sombras, y ocultando la claridad, que ál principio tenía, diô á conocer su enojo con ùn grande movimiento de Tierra, que acaeció á las doze de la noche.

El dia 6 tembló á las quatro horas de la mañana, y desde entonces empezò á llovèr hasta las seys: lo que hà causado ùn general Catharro, y continuas Tosses. Ademàs de las impertinentes Sabandijas, que se hán producido con la putrefaccion de la Tierra, y estas malignas gotas. Este dia fuè muy obscuro, y destemplado; pero su noche serena, y clara, aun faltando la aparicion de las Estrellas, que no poco claras hacen las noches de este tiempo.

El dia 8 fuè muy destemplado, y obscuro. Tuvó la Tierra 3 grandes movimientos, á las 2 de la Tarde uno, á las tres, y tres quartos otro, à las quatro, y seys minutos otro.

El dia 9. no se padeció movimiento alguno. El dia 10 fueron dos los remezones, haviendo acontecido à las tres, y media de la Tarde ún movimiento de Tierra iguàl al que se padeció el dia 1 de Noviembre, como se dixó en la pagin. 6

El dia onze fuê en todo favorable. El dia 12 á las nueve, y quinze minutos (que fueron las mismas horas de la Conjuncion) tembló la Tierra causando gran susto por lo ruydoso de su concussion.

El dia 13 temblò à las tres, y media de la Mañana, y á las quatro y quarto de la Tarde. El dia 14. no huvó movimiento; huvó si una grande lluvia desde las 7 de la noche hasta las 7 de la mañana del dia siguiente, la que sin duda causará los efectos, que en varias partes hê dicho arriba.

El dia 15 tembló â las diez, y media del dia, á las quatro, y media de la tarde, á las cinco, y á las seys, y quarto. La noche fué muy serena, y clara.

El

El dia 16, y 17 fueron iguales al dia 11, y figuieron en todo su benignidad. El dia 18 temblò á las 8 horas de la Noche. El 19 á las 5 de la Tarde. El 20 á las dos, y media de la Mañana, á las quatro horas de la misma, y à las seys, y tres quartos. El 21 temblò à las 3 de la Mañana, à las 11 dèl dia, y á las 12 de la Noche. El 22 à las 2 de la Mañana, y à las 11 de la Noche. El 23 à las 3 de la Mañana. El 24 à las tres, y tres quartos de la Tarde. El 25 temblò á las tres de la Mañana, á las 5 de la misma, y á la una, y media. El 26 à las 10 dèl dia. El 27 temblò á las seys, y tres quartos de la Tarde. En la noche de este desde las 12 llovió hasta las cinco, y media de la Mañana dèl dia 28 tanto, que no quedó habitacion, que no participasse las incommodidades de la lluvia, que ocasionó muchas Enfermedades. Es cierto, que por lo palido de la Luna, segun siente el Padre Juan Zahn, se predecìa la larga lluvia, que se experimentô en este dia.

El 28 temblò á las doze y quarto de la noche. El 30 à las 9 dèl dia, á las seys, y tres quartos de la Tarde: y à las onze de la Noche se sintieron dos remezones muy grandes, excediendo él segundo en la violencia ál primero. El 31 temblò à las cinco, y media de la Tarde.

Terminò Diciembre del fatál año de 1746; y principiô Enero dél temído de 47: cuyo dia primero se hizò mas de parte dél favór con la benignidad de su quietud, que siguiò él partido de la injuria con la continuacion dél movimiento. Pero parece, que él mismo no alterarse la Tierra con la concussion, fué tregua para repetir con mas estruendo; pues se experimentô êl dia 2 à las 12 del dia tanto sacudimiento en ella, que sino era su movimiento reproducir de nuevo èl estrago, era su concussion amagar de nuevo la ruyna.

El dia 3 temblò á las tres, y quarto de la Tarde, haviendo llovido antes desde las 2 de la Mañana hasta las 6 de la misma. El dia 4 temblò dos vezes, á las 7 de la Mañana, y á las onze, y media de la Noche. El dia 5 dexó de temblar; pero no dexó de llover desde las 11 de la Noche hasta las 5 de la Mañana dêl dia 6: esta especie de tempestad en lo aparente trahe disfrazada la malicia; pero en lo efectivo há sido otro movimiento de Tierra, q̃ sino há destruído las materiales fabricas de las habitaciones, há deshecho los Edificios racionales de los hombres con las enferme-

fermedades, q hán causado lo intempestivo, y maligno de sus gotas.

Los dias 6, y 7 siguieron ál dia 2. El dia 8 tembló á las 4 de la Tarde. El dia 9 á la una dêl dia, el dia 10 á las seys, y media de la Tarde. El 11 á las onze, y media del dia, el 12 à la una, y tres quartos dèl dia, y á la una de la noche. El 13 á las ocho, y tres quartos de la noche, el 14 à las onze, y tres quartos de la misma, el 15 â las 3. de la Tarde, haviendose padecido en este dia una lluvia, como las passadas desde las 2 de la Mañana hasta las 7 de la misma.

El dia 16. padeciò la Tierra tres movimientos, á las 3. de la Mañana, á las 7 y media de la misma, y á las 7 y quarto de la Noche. A las 12. de este dia se publicó en la Plaza mayòr ún Bando sobre las Fabricas de Iglesias, Conventos, Casas, y Rebaja de Censos: cuyo tenór no expresso, por tratarse ál presente en la Real Audiencia, y Junta de Tribunales de su Resolucion definitiva con la suplica, que hán interpuesto todos los Interezados.

En este dia á las 7. de la Mañana èl Señór Virrey en la Area dèl arruynado Presidio dél Callao tomó en las manos ùn Instrumento de Fierro (que llaman Pico) y abrìendo las primeras zanjas, dió principio à la Obra dèl Pentagono, que se empezò à fabricar segùn la Icnographía, que de él há hecho Don Luis Godin Cosmographo mayór de estos Reynos: â este tiempo dispirò todos sus Cañones la nueva Batería de San Miguèl con tanto regozijo de los Oficiales, que estaban presentes, que juzgaban yà inexpugnable muro, lo que era defenza principiada.

En este mismo dia se esparció una vóz, de que él fuego dèl Cielo havía de consumir con sus llamas, lo que èl movimiento de Tierra dexò de arruynar con su estrago: la que no solo desarmò dél vitál aliento los espiritus de muchos, si no que á algunos los consternó de modo, que cada conversacion sobre este assumpto les era, sino ûn Vesubio aprehendido, ún Etna imaginado. Afirmaban que una Mugêr virtuosa vió entre sueños deshacerse en cenizas con fuego, que del Cielo caía una Ciudad indefinidamente. De los Sueños, (como Vmd havrá visto en San Gregorio lib. 8 Moral. cap. 13, y lib. 8. Dialog. cap. 48) son tres los Authores Dios, él Demonio, y la Naturaleza. Si este huviera sido de los que Dios sugiere por medio de los Angeles, es cierto no solo huviera sido piadosa, sino aun licita su observacion, como lo ense-

enseña èl Illustrissimo Zara; pero haviendo sido de los que siguen la aprehension de la Phantasia (como muy bien lo previene en su Hygiasticon el Padre Leonardo Lessio) debió mas bien examinarse, que temerse: y mas quando lo mismo se dixó despues del grande Terromoto de 20 de Octubre del año de 87, tantas vezes referido arriba: de lo que haciendo memoria nuestro Peralta en la Obra, que cité en la pagin. 8, trahe la siguiente Octava.

Será èl Cielo ún Abysmo levantado,
En que las negras Nubes imminentes
Pareceràn àl Orbe consternado
Volantes Etnas, Liparis pendientes
Caeràn luego de ùn Cielo imaginado
Falsas Revelaciones, tan frequentes,
Que Cometas se harán aprehendidos,
Mas eficazes, mientras mas fingidos.

El dia 17 tembló à las doze, y tres quartos del dia, y á las ocho, y media de la noche. El 18 á las doze, y nueve minutos dél dia, y à las quatro de la Tarde con ûn fuertissimo Ayre, que comenzó á corrér desde las 11 de la noche hasta las 3 de la Mañana. La grande copia de halitos salitrosos, y exhalaciones sulphureas, que con tan repetidos movimientos hàn subido de las entrañas de la Tierra por la actividad dèl fuego subterraneo, y los vapores del Már elevados con èl calór del Sol, han causado en esta Tormenta tanta alteracíon, è inquietud en los vientos.

El 19 no temblò; pero fuè iguál la violencia dèl Ayre desde las ocho, y tres quartos de la noche hasta las dos y media de la Mañana del dia 20 ál impulso dèl, que se experimentó el dia 18. El dia 20 cessò el movimiento, y logrando quietud la Tierra, gozó de toda benignidad assi en el aspecto dèl Cielo, como en el influxo de los Astros.

El dia 21 tembló à la una y media del dia: y ál punto se obscureció ê! Cielo, vistiendose los Cerros vecinos de una espesa Niebla, que no se deshizó hasta las 2 de la Tarde, en que recobrando èl dia su primera claridad, se desnudaron aquellos de la niebla, que los cubrìa, haviendo caydo antes por espacio de 2 horas

tas ùn menudo rocío, que no sería pequeño riego para fomentar èl verdór, que tienen hoy con tan copiosas lluvias, que hàn recibido los Cerros de la Chapa, él de los Sorros, Caveza de Baca, las Minas, Peña-Pobre, Mata-Cavallos, y las Laderas de Arze, que miran ál Valle de Guanchi-Guaylas: sucesso irregulár en ùn tiempo en que son mas los ardores, con que el Sol abraza, que las luzes, con que alumbra, despidiendo en cada rayo una centella, que derrite, ó una llama, que destruye: que á no moderarse él viento de calido, con lo que participa de refrigerio, passando por las Cordilleras vecinas, morirían los Vivientes abrazados, y se aniquilarian las sementeras quemadas.

El dia 22 no se experimentó movimiento: á las siete, y quarto de la Noche hasta las 10 se dexó vèr la Luna Clara; no haviendose manifestado á los ojos de los Mortales en 12 dias de Lunacion por las espesas, y negras nubes, que condensadas con los muchos halitos salnitrosos ocupaban la Athmosphera: signos todos estos fatales, y melancolicos, que quando no causen màl, con lo que demuestran, causan horrór, por lo que figuran.

El 23 Se publicó por Bando ùn Auto de los Señores dél Real Acuerdo, en que se pusó el precio debido à todos los Materiales, y efectos necessarios para las fabricas, haciendose lo individuàl de cada cosa en èl Auto una singularidad en la tassa: y juntamente á todos los Albañiles, y Carpinteros, assi Maestros, como Oficiales, Peones, y Sobrestantes de Obras se les señalò la justa cantidad, que como premio de su trabajo, debián recibir en jornál cada dia, imponiendose penas graves á los transgressores de este Bando; porque antes dèl cada uno de aquellos se havía hecho, sino arbritro de las pagas, alteradór de los precios: impossibilitando con esta tyranía el mas breve desmonte de los arruynados edificios y prompta redificacion de las casas.

Este mismo dia se fixó en las quatro esquinas de la Plaza mayór, y en la puerta dél Consulado ùn Edicto dél Priòr, y Consules de este Tribunál, en que mandaban, compareciessen à alegar su derecho todos, los q̃ tuviessen accion á las Maderas nuevas, y demás efectos deComercio, q̃ sorvió él Màr con su salida en la Noche dèl primer Terremoto, y arrojò despues á las vecinas Playas. Porque uno de los Interezados quería sacar à su costa los arrojados despojos de esta naturaleza, dándo una Piesa por otra. Y se pre-

prevenía en él Edicto, que de no comparecer dentro de tercero dia los que tuviessen derecho, se hallaria precissado este Tribunál á convenir con la propuesta dèl primero, que se presentó, por sèr grande él detrimento, que corrian en las Playas estos efectos assi por las aguas dèl Mar, como los deshacen, como por los insultos de los ladrones, que los minoran.

El 24 tembló á la una y quarto: en este dia empezó à corrêr él despacho en la Reàl Audiencia, haviendose acabado de redificar, y componer las ruynas, que causó en sus Salas él movimiento de Tierra con su violencia.

El 25 tembló à la una, y tres quartos dèl dia, á las dos y media de la Tarde: y â las 8 de la noche corrió en este dia viento muy favorable, que moderó no poco con su suavidad los ardores de la Canicula.

El 26 fué en todo favorable. El 27 tembló á la una, y tres quartos, y á las diéz dèl dia: en este se creyeron estruendos de Temblores, los que en realidad fueron truenos de los muchos Rayos que en las vecinas Sierras caían; porque examinada la causa de tan ruydosa repeticion, que en este dia se experimentó, se halló sér de los truenos, que siendo allâ tempestad que executaba con él estrago, era acá inquietud, que movia con él amago.

El 28 tembló á las siete, y media de la Mañana. El 29 fuè iguál ál 26. El 30 tuvo la Tierra dos movimientos, á las cinco de la Mañana, y á las siete tres quartos y catorze minutos de la misma. El 31 temblò á las diéz dél dia, y à las quatro, y tres quartos de la Tarde.

Entró Febrero: y en su primero dia tembló tres vezes la Tierra, à las 7 y 29 minutos de la Mañana, á las 3. y media de la Tarde, y à las 12 y quarto de la Noche. En este dia se leyó, y fixò impresso assi en la Capilla, ó Ramada Interína, que sirve de Sagrario para la administracion de los Santos Sacramentos, como en las puertas de las Iglesias, y demàs Capillas, ó Ramadas un Edicto dél Venerable Dean, y Cabildo, en que se mandó con precepto formál de Santa Obediencia (que obligue en conciencia, y comminacion de censura,) que todas las Mugeres de qualquier estado, calidad, ô condicion, que fue en, no usen ropas, que no les lleguen hasta los pies, y que quando montaren á mula, los cubran, como tambien en todo tiempo los brazos hasta los puños

y bajo èl mismo precepto, que no permitan, que sus Criadas usen vestuarios en otra forma, sino fuere, para lo que en los servicios domesticos se hiciere inevitable.

El dia 3 se experimentó benigno. El dia 4 tembló dos vezes, à las quatro de la Mañana una, y á las 2 de la Tarde otra, haviendose padecido en este dia una espesa Niebla, que duró desde las 4 de la Mañana hasta las 7, en que saliendo èl Sol deshizo essos vapores malignos.

El dia 5 tembló à las 9 dèl dia, y á las 12 y media con un fuertissimo ayre, que no cessó hasta las 9 de la Noche. El dia 6 tembló à la una y quarto, y á las 6, y 3 quartos de la Tarde. El 7 á las 8 de la Mañana, y á la una, y quarto de la Noche. El 8 siguiò ál dia 3.

El dia 9 tembló à las 3 y media de la Mañana, à las 2 de la Tarde; à las mismas horas y 7 minutos, á las 3 y quarto, y á las 5 y media de la Tarde con ùn tempestuoso viento, que desde las 2 de aquella duró hasta las 12 de la Noche.

El dia 10 tembló á las 7 y media de la Mañana, y á las 4 y media de la Tarde. El 11 á las 6 y quarto de la Mañana con espesa Niebla, que desde las quatro y media de aquella no se deshizo hasta las 7 de la Mañana dèl siguiente dia. En este por Decrecto dèl Superiòr Govierno Don Luís Godin midió ùn Terreno de la Hacienda de Doña Fructuosa Figueróa y Zavala, que està á la mano izquierda dél Camino Reál dèl Callao con distancia de ùn quarto de legua de èl: donde se hânde formar las Bodegas, y Pueblo de Bella-Vista. Tiene este sitio 298859 baras quadradas de superficie, que hacen 7 fanegadas, y una quinta parte con muy corta diferencia.

El dia 12 á las 8 y media de la Mañana el Excmo. Señòr Virrey, la Real Audiencia, y Cabildos assi Eclesiastico, como Secular fueron desde la Plaza mayór en Procession formada á la Iglesia de Santo Domingo, donde recibieron la milagrosissima Imagen de Nuestra Señora del Rosario (cuyo hermosissimo Vulto se venera en aquél Templo) y en sus Urnas de Chrystàl los Sagrados Huessos de Santa Rosa, y San Francisco Solano Tutelares, y Patrones de Lima, que con èl acompañamiento de las Religiones dèl esclarecido Domingo, y Seraphin Francisco entraron á la Plaza. Y colocando assi aquella prodigiosa Imagen, como las Sagradas Re-

liquias en el Altár mayòr de la Ramada, que sirve de Sagrario, donde estaban tambien depositados yá en otra Urna iguál á aquellas los Sagrados huessos de Santo Thoribio Alphonso, Arzobispo, que fué de Lima, se diô principio á la Solemne Rogativa, y Missìon de Sermones, que èl Venerable Dean, y Cabildo dispuso (para aplacar con ella la Divina Justicia) como lo hán hecho los Señores Obispos, y Cabildos de las Iglesias Cathedrales dél Reyno: lo que acá fuè antes casi impossible practicarse con la Solemnidad, que ahora se executa, por la ruyna de la Cathedràl, y retiro de las mas principales familias, que desterradas por él estrago de los edificios dè la Ciudad, y confundidas dél horror, que causaba cada habitacion demolida, buscaron como consuelo de sus fatigas las campañas, y Chacaras, que en otro tiempo, mas que para alivio dél cuerpo, solicitaban para recrèo dèl animo. Y en los dias passados (aun faltando à la Ciudad el numeroso concurso, que antes con la variedad de gentes le hermoseaba) huvó Procession de màs de seys mil, que se mortificaban, y casi seiscientos Penitentes publicos, haviendo predicado hasta 70 Sermones el R. P. Missionero Apostolico Fr. Joseph de San Antonio dèl Orden Seraphico, y mas de 20 el M. R. P. M. Fr. Thomás Caña, tambien Missionero Apostolico, y hoy Provinciál de aquél Orden.

El dia 13 fué favorable. El dia 14 tembló á las 5 y 3 minutos de la Tarde: los dias 15, y 16 siguieron ál dia 13.

Hán experimentado los de Lima en ciento y doze dias, que se cuentan desde el dia 28 de Octubre de 1746 à las diéz y media de la Noche hasta êl dia 16 de Febrero de 747 quatrocientos y treynta Temblores, que hé observado con la mayòr atencion de mi cuydado, y solicitud de mi desvelo. Y crèo havràn hecho lo mismo muchos de los Curiosos, que hay en esta Corte: á cuya observacion, y prudente estimativa sujeto el Calculo siguiente.

MESES	DIAS	TEMBLORES
OCTUBRE	4	0220.
NOVIEMBRE	30	0113.
DIZIEMBRE	31	0040.
ENERO	31	0033.
FEBRERO	16	0024.
En	112	0430.

Se-

Se hàn sentído en Lima, desde que entraron los Españoles à ella, y se constituyò Corte de este Nuevo Mundo Americano 14 grandes Terremotos (sin contar él dél assumpto presente) sucedidos en los años de 1582. 1586. 1609. 1630. 1655. 1678. 1687. 1690. 1699. 1716. 1725. 1732. 1734. 1743. Los 6 ultimos causaron menór ruyna, y estrago, que los 8 primeros, haviendose en algunos de aquellos destruído casi todas las fabricas de la Ciudad con perdida de muchos de sus habitadores; però en este de 746 há sido él estrago tàl, que no admite paralelo con la destruccion de los passados. Y solo le iguala él que el año de 17 en este siglo se experimentó en Argèl, que padeció esta plaga 9 meses continuos: la que obligò á los habitantes á desamparar la Ciudad, quedandose solo en ella él Divân con él Dey: y las mas de las casas que son de Canteria, y Tapias están hoy apuntaladas unas con otras por medio de gruessos atravezaños, como consta de la Historia de este Reyno, que escribiò en Francés M. Lauguier de Tassy, è imprimió en Amsterdám en 8 el año 1725: y se imprimió tambien en Barcelona el año de 733 traducida á Español por Don Antonio Clariana.

Acompañan á Lima en su lastimosa destruccion las Villas de Chancay, Guaura, los Valles de la Barranca, Supe, y Patibilca que padecieron con el Terremoto nó menór ruyna, que aquella experimentó estrago. Iacen las fabricas de estos, y de aquellas cadaveres de habitacion por los suelos, no quedandoles otra memoria de sus Casas, Templos, y Conventos, que èl Padron Eterno de sus ruynas. Y en medio de tanto estrago experimentado allí, y padecido en Lima permanecen en esta despues de ducientos, y onze años de su ereccion las doze celdas bajas, en què vivieron aquellos doze Varones Apostolicos, que fundaron el Convento de San Francisco: y permanece tambien ilesa la Enfermeria de San Diego, Fabrica dél Venerable Siervo de Dios Fr. Francisco Camacho dél Orden de San Juan de Dios; como tambien el hermoso Templo de Trinitarias Descalzas, y las sumptuosas Capillas (assi por sus fabricas, como por la riqueza de sus adornos) de la Soledad, el Milagro, y Loreto: y esta ultima además de sér su Altar, y adornos de Plata, tiene su cubierto (aun siendo dorado) vistosamente matizado de estrellas dél mismo metàl.

Hé sabido por cartas, que la noche dél Terremoto reventó

en Lucanás ùn Bolcán de agua Caliente, que inundó toda aquella Quebrada: como tambien que en la Montaña, que caè ſobre Patàs, que llaman Converſiones de Caxamarquilla, de Religioſos Franciſcos, reventaron tres de cieno, y lodo: y que en las Montañas del Cerro de la Sal ſe deſtruyò la Fortaleza, que tenìan los Barbaros, quedando aquellas menos penetrables por los corpulentos arboles que arrancados de ſus rayces, con ſu ruyna hacen mas impoſsible ſu entrada, y menos faciles las Correrìas de aquellos.

Algunos dias antes de eſte grande Terremoto ſe oìan bajo de la Tierra como mugídos de Buey unas vezes, como tiros de Artillería otras, que aun haſta hoy con la quietud nocturna ſuelen percebirſe: que fueron las miſmas ſeñales, que precedieron al grande Terremoto, que padeció Calabria el año 1638: de las que fuè teſtigo él Docto Kirkér, como lo expreſſa en el lib. 4 de ſu Mundo Subterraneo. Cerca de algunas ſeñales, que ſuelen preceder à los Temblores, ſe pueden vèr á Ariſtoteles, Plinio, Seneca, Cardano, Mizaldo, Jorge Agricola, Duhamèl, y Juan Zahn.

De la cauſa Phyſica de eſtos dexo de hablár (aun haviendo viſto para ello los experimentos de Boyle cerca del Viento, la Memoria de la Real Academia de París ſobre la experiencia de Lemerì, lo que dél fuego ſubterraneo en la vida de Piereskio refiere Gaſſendo, y la Phyſica particulár, y generàl de Euſebio Amort) porque breve remitiré á Vmd. ùn Papèl ſobre eſte aſſumpto, que háde dár à lúz nueſtro Amigo Don Luìs Godin de las Reales Academias de Parìs, y Londres, ſujeto aquien Vmd. verdaderamente ama por ſus grandes letras, y yo grandemente venero por ſu conocido magiſterio.

Hán muerto en eſta Ciudad deſpues del Terremoto mas de dos mil con la Epidemia de Tabardillos, dolores Pleuriticos, profluvios de Vientre, y Hepaticos: enfermedades, que ſe padecieron tambien deſpues del Temblór de 87, como expreſsè á Vmd. en la pagina 8: y hàn experimentado Roma, Paleſtina, Sicilia, Grecia, Tracia, Alemania, y Venecia deſpues de eſta miſma plaga.

Haviendo viſtó Vmd. lo que hán padecido los de Lima en ciento, y doze dias de Tormenta, le reſta lèr con ſufrimiento, lo que le eſcribo con dolòr. Porque ſalir de ùn laſtimoſo lanze, y entrar en ún tragico ſuceſſo, es apurâr á la paciencia, para que tropieze àl expreſſar, ó fatigàr á la conſtancia, para que ſe embara-

baraze ál referir: dé modo que lo que aquella tenia antes de sufrida, le faltará ahora de firmeza; y lo que esta lograba antes de segura, le sobrarà ahora de inconstante. Hay naturalezas de Tragedias, que tanto se sufre ál mencionarlas, quanto se tolera àl padecerlas, assi pues es la ruyna dél Callao, é inundacion de sus Vecinos, que ál animo mas sereno lo perturban, al referir como sucesso, lo que fuê aniquilacion, y à la mas feliz memoria enagenan, ál acordarse como ruyna, de lo que fuè funesto estrago.

A las mismas horas pues, que experimentaron los de Lima la violencia del Terremoto, la padecieron los dèl Callao, siendo estos generàl despojo de sus efectos, y aquellos particulár ruyna de sus estragos. No quedó edificio en este Puerto, que no creciesse á monte de Tierra, ni calle, que no se cerrasse con los triumphos de la ruyna. Las Torres, y Murallas solas, como que esperaban sèr estrago de mayòr impulso, no se rindieron á las fuerzas dél Temblór, hasta que ampollandose como Montes dè agua, los que eran cuerpos de ondas, y saliendo como irritados de su centro, sepultaron en monumentos de Chrystal con su inundacion á los que dexò de sepultar èl movimiento de Tierra con su ruyna.

Bolviendo pues segunda vèz el liquido Elemento (mas alterado por êl mayór movimiento) sobre las Murallas, y Torres, humilló lo erguído de su sobervia, desenterrando de sus cimientos las partes, que componian su todo, y el todo, que componia el Recinto de estas, y altivéz de aquellas. Sorbiendose la mayòr parte en sus cavernosas concavidades, y dexando algunos fracmentos, que sirviendo de Padrón à la Tragedia, sirvan tambien de Estatua á la memoria, que con tristes caraftères acuerde: EL A QVI HUVO PRESIDIO: AQUI HUVO HABITADORES!

De quatro mil, y mas de novecientos Vivientes, que havía en êl Presidio, salvaron las vidas pocos mas de ducientos: de los que veynte y dos libraron en ùn lienzo de Muralla, que llamaban antes el Fuerte de Santa Crùz: los demás unos arrojados de la violencia de las aguas á la Isla de San Lorenzo, que dista 2. leguas del arruynado Presidio: otros á diferentes Playas, y Puertos. El Sabado 29 de Octubre á las 6 de la Tarde salieron â la Playa de Mira-Flores vivos dos hombres, y una mugèr, á los que confessó, y absolvió el Vice-Cura de este lugár. El Lunes 31 entre unas grandes Pilas de Madera, que formaban como

una

una Isleta, se dexaron vèr quatro hombres: cuyas voces lastimosas, y demonstraciones de fatiga se oían, y veían; pero no siendo possible èl socorrèrlos por la mucha Madera, Tablazon, y Trastos nadantes, que embarazaban él auxilio de Canóas, desde las cimas de los Barrancos les absolviò el Vice-Cura del mencionado Pueblo con bastante dolór de los Presentes, que no les podían socorrèr, y pena de ellos, que no les era possible salir.

El Miercoles 31 á las cinco de la Tarde se descubrieron en este mismo Mar tres hombres: cuyos gemidos mas se oían para aumento dél dolòr, que para maravilla de su duracion. Encrezpóse pues el Mar con lo que le alteraba la violencia dél viento Subtèrraneo: y levantandose á elevada onda, lo que era fluxible cuerpo, dió con ellos en unas peñas de los Barrancos vecinos á Tierras de Santa Crùz: en donde fueron mayór padrón de la lastima, los que havían sido assumpto no pequeño de la pena. Pero lograron el beneficio de la absolucion, que exercitó en estos, como practicò en los otros el caritativo zelo del mencionado Vice-Cura.

Este mismo dia à la Playa dèl Chorrillo vomitò èl Màr vivos ùn hombre, y una mugér: los que preguntados con que havían mantenido la vida, respondieron, que con los Comestibles, que llevô el Màr en su resáca: y tambien dixeron que las vidas de muchos no fueron triumpho de las ondas, sino estrago de la Palizada, que entre tan repetidos rêncuentros les hacía acabar deshechos, sin sér muy fatigados de las aguas, añadiendo que algunos vencidos dél sueño perecieron dormidos, teniendo este mas podér por lo naturàl, que fuerzas él miedo por lo contingente.

Una mugèr, devota dèl glorioso San Joseph, parída de pocas horas antes de la inundacion, naufragando entre las encrezpadas ondas, pudo assirse de una pieza (que siendo vulto de Santo, discurrìa ella trasto de Madera) que arrebatada de las aguas, como todas las demás cosas dél Presidio, nadaba en la superficie de ellas. A pocas horas arrojada de lo violento de las olas á una de las vecinas playas á esta Costa, hallò, que èl que juzgò Madero, era una hermosissima Imagen dél Glorioso San Joseph, que queriendo salvâr á esta su Sierva, se hizó nave para conducirla, norte para dirigìrla, y guìa para librarla.

Dél crecido numero de Sacerdotes, assi del Clero, como

de

de las cinco Religiones, que havía en este Presidio, salvaron las vidas dos Mercedarios, y uno de San Francisco, que la misma noche de la tormenta se havía desembarcado en èl Puerto: acompañandoles en la tragedia muchos Religiosos Franciscos de Lima, que se hallaban allí á causa de recibir á su nuevo Comissario. Y entre ellos el R. P. Fray Gonzalo Herrera, Ex-Provincial de esta Provincia, y siete Dominicos que havían ido â predicár en los Desagravios de Jesus Nazareno, que se continuaban desde el grande Terremoto de 87, entre los que pereció tambien el R. P. Fr. Alonso del Rio, Ex-Provincial de estos: cuyo sucesso lastimoso, menúdamente describe el R. P. Regente Fray Bernardino de Sena de la misma Orden en su Relacion manuscripta, q̃ hè leido con gusto.

A las mismas horas, que inundò èl Màr este Presidio, inundò tambien lo mas lugares, que se hallan á Barlovento, y Sotavento de esta Costa, sorbiendose algunos, como lo hizo con los Puertos de Cavalla, y Guañape: siendo lo mismo, que hân experimentado estos, y aquèl, lo que hàn padecido muchas Ciudades, y aun Provincias enteras con las irrupciones dèl Már, como refieren en algunas de sus Obras San Geronymo, Amiano Marcelino, Nicephoro, Nauclero, Tritemio, Lango, Surio; y otros muchos, que Vmd havrá visto. Y en esta misma Costa con la salida, que hizo el año de 87 despues dél grande Terremoto de 20 de Octubre se sorbió á Pisco, como lo llora en las tres siguientes Endechas èl Author, que ciñó á metro todos los sucessos de entonces en una Relacion, que esse mismo año se imprimió en Lima.

El Màr furioso sale,
Sin que èl impulso sufra
De terrible borrasca,
Hinchadas de inquietudes sus espumas.
Crecieron impelidas
En sus Playas Ceruleas,
No respetando terminos,
Que tál vèz de su rabia son repulsas.
Padrón es èl Callao
De tan hinchada furia;
De totál ruyna Pisco
Lastimosa memoria se assegura.

Tam-

También se sorvió el Mar en èl camino que llaman de Perdises, todos los que à tiempo de esta falda passaban por la Costa, llevandose en su Resaca Cargas, Literas, y Mulas. Y por la parte que llaman Salinas de Guaura, extendiendose mas de tres quartos de legua, inundó aquellas, haviendose tragado todos los Arrieros con sus efectos, y mulas. Pero donde se apuran mas los sentimientos, y echan él resto las desdichas, es en las Playas, en las que para mayór lastima de la Tragedia, y mayór tormento dêl dolór se descubren los Muertos, que él Mâr arrojò, en tál ubicacion, y se encuentran fracmentos de Cadaveres, que deshicieron las ondas, en tál desgreño, que él horròr passa á espanto, y él espanto termina en confusion.

De veynte y tres Embarcaciones entre grandes, y pequeñas, que havía surtas en èl Puerto, se fueron apique diez y nueve: y bararon, passando los mas altos edificios, y murallas dèl Presidio (como se manifestó por los Rezónes de sus anclas) él Navio de guerra San Fermin, él San Antonio, èl Michilot, y èl Socorro: que fuè lo mismo, que sucedió á otras naves en Alexandría con una semejante inundacion, como se puede vér en el lib. 10 cap. 35 de Nicephoro, y en el 20 de Amiano Marcelino.

Hallase en este arruynado Presidio (en la Area donde estuvó èl Convento de la Merced) él sepulcro, que guarda él Cuerpo dèl V. P. Fr. Gonzalo Dias, Religioso Lego de aquèl Orden, hijo dél Convento de San Miguèl de Lima, y nativo de Amarante en él Reyno de Portugàl, sujeto de relevantes Virtudes, que haviendo fallecido en aquél Convento por èl año passado de seyscientos diez y ocho, y remitidose por entonces à la Curia Romana la Summaria de vida, y virtudes, que se hizó en èl Juzgado, y Audiencia Eclesiastica de este Arzobispado, en vista de ella la Santidad de Innocencio XI de felice memoria le despachó él Rotulo de VENERABLE: cuyo Executoriàl recibieron los Religiosos de està Provincia él año passado 1686. Y concluídas las Informaciones en este Ordinario, se despacharon à su Santidad, impetrando la Bula de Beatificacion por el año de 1690: Havia estado depositado él Cuerpo en Capilla separada, que por entonces se havìa construido: y demolida con la ruyna del Terremoto de 87, se extrajó de aquèl sitio, passandole á la Capilla interina, que para exercitar los Divinos oficios, se dispusò en aquêl Con-

vento

vento. Y concluida la ſumptuoſa Fabrica, de la Igleſia q̃ deſpues de la ruyna ſe emprendiò, fué trasladado à la Sacriſtía de ella, que es èl lugár, donde en la preſente deſolacion ſe hallaba depoſitado èl Cuerpo dèl Venerable, cubierto de Lapida, y con la Inſcripcion correſpondiente á ſu diſtinguida virtud, y piadoſa veneracion, con que le vèn los Fieles.

Con la inundacion del Preſidio aun haviendo extrahido el impetu de las olas muchos cuerpos, que ſe hallaban ſepultados en profundas Bobedas, reſervó la Providencia él de eſte Siervo Venerable, quedando indenne èl Sepulcro, que con poca diligencia halló ún Religioſo, á quien con baſtante comiſsion deſpacharon ſus Prelados de eſta Corte àl arruynado Preſidio, á que ſolicitaſſe tan apreciable alhaja, que haviendole hallado, cercó de Maderos èl ambito dèl Sepulcro; y dexando eſte con baſtante cuſtodia, participô á los Prelados èl logro de ſu diligencia: de la que noticiado el R. P. Procuradòr Generàl de la Religion, con venia de aquellos ſe preſentô ante èl Señór Proviſor, y Vicario Generál de eſte Arzobiſpado, pidiendo, ſe le concedieſſe licencia, para trasladar á eſta Ciudad êl Cuerpo dèl Venerable por êl prudente rezelo, que ſe tenía, pudieſſe peligrâr en iguales contingencias.

El Señór Proviſor con viſta de la repreſentacion nombró Juezes para la concluſion de eſte negocio, los que acceptando ál punto la nominacion, intimaron Auto ál R. P. Comendadór de la Recoleccion Mercedaria, citando dia, en que darian Audiencia en la Capilla interina de aquella Caſa, para que ſe les preſentaſſen los teſtigos informantes de sêr èl Cuerpo dél Venerable Siervo de Dios Fr. Gonzalo Dias de Amarante, el que ál preſente ſe menciona, y ſe contiene en aquèl ſitio, que ſe refiere: y haviendola tenido por dos dias (que fueron el 30, y 31 de Enero) mandaron ſe citaſſe dia para la traslacion, que ſe trata con la mayòr brevedad, y anhelo de los Fieles que le aman con ternùra por la publica vóz de ſus Virtudes, que hán eſcrito aſsi el M. F. Phelipe Colombo, Chroniſta Generál de ſu Religion en ún tom. en 4 impreſſo en Madrid êl añ. de 1678, como nueſtro Peralta en èl 2 de ſu Lima Fundada, y èl M. Fr. Juan de Atienza en una Sermòn manuſcripto, que predicò el año de 1686 con ocaſion de las Remiſſoriales dél Rotulo, y en que propone una bellíſsima Idéa, haciendo informantes de las heroycas Virtudes del Vene-

rable

rable á los quatro Elementos, teniendose ahora por muy calificado testigo ál que destrozando todo aquél Presidio, y aun desenterrando las mas constantes basas, que formaban cimientos solidos á las corpulentas Maquinas, que havían construido allí, ó la sumptuosidad, ó la Sobervia, quisò respetar aquél sepulcro, que se hallaba poco distante de la superficie de la Tierra.

El dia 7 de Octubre, 21 dias antes dèl lastimoso assumpto de esta Carta, Don Juan Felis Goycochèa, hombre de mas de 50 años de edad, naturàl de Fuente-Rabia en Guipuscoa, Capitan de la Balandra dél Rey, en que se cargaba la piedra de la Isla de San Lorenzo ál Presidio, entre 2, y 3 de la Mañana vió ardér las bodegas, habitaciones, torres, y murallas de este: caso, que no solo le enagenò con él susto, sino que lo desveló con èl horrór. Apoco menos de hora se hallò con los Forzados de aquella Isla, que venían à cargar la Balandra de Piedra. Estrañando èl Capitán de esta la desusada hora de aquellos, les preguntò la novedad de su venìda intempestiva: aque respondieron ellos: el Capitàn de la Isla Don Manuél Romero como casi á las 3 de la Mañana nos soltó de las prisiones muy assustado, para que viessemos confusos deshacerse en pavezas èl Presidio: y no queda en ella sujeto, que no sèa testigo ocular de esta llamarada, é incedio. Con cuya respuesta confirmando èl Capitan Goycochèa lo que ál principio tuvó como engaño de su vista, y presumió como idéa de su imaginacion, publicò à los habitadores dèl Presidio las llamas de fuego, que havía visto ardèr en este: anuncios fatales de su estrago, y funestos avisos de su ruyna, que pudiendoles havér sido prevencion para êl reparo con la penitencia; les fuê recuerdo para él descuydo con el desprecio.

En Lima tambien mès, y medio antes dél Terremoto la Madre Theresa de Jesùs de mas de cien años de edad, Religiosa del Monasterio de las Descalzas de San Joseph de esta Ciudad, persona de muy sobresaliente, y conocida virtùd dixò á su Confessór Don Joseph Gonzales Terrones, Capellán de aquèl Monasterio: que la Ira de Dios estaba sobre esta Ciudad, y sus habitadores, y que ella moriría antes de experimentar los efectos de la Divina Justicia, como assi sucedió, falleciendo 13 dias antes dél Terremoto. El Confessòr de esta Sierva dél Señòr consultó pues (lo que ella le havìa comunicado) con él Provisor

dél

dél Monasterio; y este con los sujetos mas circunstanciados de esta Corte, quienes atribuyeron este aviso à defectos de su anciaanidad: como que la virtud no madurara en perfeccion, mientras crece mas la edad entre los exercicios de Santidad, y actos de Religion: y como que no se valiesse Dios muchas vezes de sus Siervos, para avisar á los hombres él castigo, que se les previene, si permanecen en las constumbres con él pecado; ó él perdón, que se les espera, si mudan de vida con la penitencia.

Hé leído algunas Cartas, que avisan, que en la Concepcion de Chile à las seys horas, y media, que inundó ál Callao, hizo tambien su salida él Mâr, extendiendose hasta 3, ò 4 quadras.

Tambien hê sabido, que algunos dias antes corriô en San-Tiago dèl mismo Reyno ùn encendido viento, que casi abrazaba, con lo que comunicaba de ardór à sus habitadores. Lo que no es extraño en él Mundo; pues lo mismo sucedió en Polonia, y Moscobia, como refieren Thomás Cromero Historiador de esta, y Sigismundo L. Baroni Escriptor de aquella: y los Philosophos muy bien explican sus caufas.

Muchas cosas se dicen en los Corrillos de la Plebe, y juntas de los Parleros de esta Corte, que por la poca authoridad de aquellos, y grande sencillèz de estos omito escribir, además de faltàr la realidad à los sucessos, que refieren, y la critica, á lo que comunican de noticias.

Es cierto, que en tragedias de esta naturaleza muchas verdades se ocultan; pero mayores mentiras se fingen, haviendo algunos, que teniendo como estudio callâr verdades, siguen como profession decir mentiras. Y no todo lo que en semejantes infortunios sucede en ùn lugar, se puede expressar en él papèl; por que hay cosas, que por muy menúdas, contadas paran en ridiculas; hay otras, que por muy ponderadas terminan en lisonjas. Digase la verdad, callando de ella lo que se debe, y expressando de ella lo necessario, y se cumplirá con ûn genio, que se paga de lo seguro. Esto hé hecho con lo que escribo à Vmd: lo que faltare, lo suplirá con las adjuntas Relaciones impressas, que le remito, en las que se dá noticia de las mas promptas providencias dèl Excmo. Señór Don Joseph Manso de Velasco, Virrey de este Reyno: las que yo no expresso, porque Vmd. en aquellas hallará desempeñado él assumpto por mejores plumas, que la mia.

La

La Relacion de menòr cuerpo, y que falió primera en efta Corte quatro dias defpues del Terremoto, es Obra dél celebre ingenio de Don Victorino Montero dêl Aguila, Capitan de Guardias dèl Reâl Palacio de Lima, fujeto que fabe igualar los cuydados de Marte con los defvelos de Minerva, manejando aquellos con deftreza, y ufando de eftos con acierto: y de quien hé leìdo otras Obras afsi manufcriptas, como impreffas, que con razon hán merecido él comùn aplaufo de los inteligentes.

El dia 19 de Febrero, haviendofe concluído la folemne Rogativa, y Mifsion de Sermones, que exprefsè á Vmd en la pagin. 21. en que predicaron

1. Dia él R. P. M. Jofeph de Paredes de la Compañìa de Jesùs, Calificadór dél Santo Oficio de la Inquificion, Examinadór Synodál de efte Arzobifpado, y Cathedratico de Prìma de Theologìa, que fuè en él Colegio Maximo de San Pablo.

2. Dia él R. P. M. Fr. Jofeph Cabiedes dèl Orden de San Auguftin, Calificador dèl Santo Oficio de la Inquificion, y Priór, que fué del Convento grande de efta Corte.

3. Dia él R. P. Lector Jubilado Fr. Manuél Mollinedo, dèl Orden Seraphico, Guardián, que fuè del Convento de Guadalupe, y Colegio de San Buenaventura.

4. Dia èl R. P. M. Fr. Hermenegildo Reynofo dêl Orden de Predicadores, Examinadór Synodàl de efte Arzobifpado, Rectór, que fué dél Colegio de Santo Thomás.

5. Dia èl R. P. M. Fr. Domingo Naveda, dél mifmo Orden, Calificador, y Confultór del Santo Oficio, Doctór Theologo, y Cathedratico de Vifperas de Theología en efta Univerfidad, y Priór, que há fido en los Conventos de Truxillo, y Santa Rofa de Lima, Examinadór Synodàl de efte Arzobifpado, y Obifpado de Truxillo.

6. Dia él R. P. M. Fr. Bernardo Davila, dél mifmo Orden, Procuradór Generàl en ambas Curias, Doctor Theologo, Cathedratico de Prima de Theología Morál en efta Univerfidad, Ex-Vicario Generál de efta Provincia de San Juan Baptifta, y Examinadôr Synodàl de efte Arzobifpado.

7. Dia él R. P. Fr. Thomàs Caña, dèl Orden Seraphico, Mifsionero Apoftolico, y Provinciàl de efta Provincia de los doze Apoftoles.

8. Dia èl M. R. P. M. Fr. Francifco Buftillo, dél Reál, y Mi-

litár Orden de la Mercéd, Missionero Apostolico, Comendadòr, que fué dél Seminario de Missoneros de la Villa de Olmedo, y Vicario Generál de los Provincias dêl Perú.

Sevieron á las 4 de la Tarde en la Plaza mayòr innumerables encenizados, raydas las cabezas, y vestidos de un saco muchos, cargados de duras cadenas algunos, derramando la Sangre de sus venas infinitos, con los brazos en maderos pesados extendidos, y con fuertes ligaduras atados no pocos, demodo que lo que antes fuè en ella gusto, deleyte, y contento, ahora fuè llanto, suspiros, y tristezas, passando á sér de lagrimas Valle, la que en otro tiempo fuê de diversiones Theatro. Seguianse â este Espectaculo de Penitencias en dos filas las Venerables Religiones de Franciscos, y Dominicos con sogas âl cuello, que tanto edificaban con la compostura de sus acciones, quanto movìan con lo humilde de sus rostros, siendo à todos exemplo su modestia, y su abatimiento persuasiva.

Trahìan en su Urna, y Andas de Plata los Sagrados Huessos de Santo Thoribió en ombros los muy ilustres Señores Don Phelipe Manrique de Lara, Dean de esta Santa Iglesia, Comissario de la Santa Cruzada, Obispo, que fué electo de Buenos-Ayres, y Governadòr de este Arzobispado, Doctor Don Andrés de Munive Arzediano de esta Santa Iglesia, Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, Doctor Don Fernando de la Sota, Canonigo de esta Iglesia, Obispo, que fuè electo del Tucumán, Doctor Don Francisco Izquierdo Roldán, Prevendado de la misma, y Rectòr del Colegio Seminario, con sogas ál cuello, rostros encenizados, y cubiertas las Cabezas de negro Capùz.

Seguianse en sus Andas las Urnas, en que iban depositados los Huessos de Santo Solano, y Santa Rosa: despues la milagrosissima Imagen del Rosario, que dixe à Vmd. en la pagin. 20 acompañada de los Señores de este Cabildo Eclesiastico. Y por ultimo trahìan Sacerdotes en sus ombros la Sagrada Imagen de Christo Crucificado, con el Titulo del Consuelo, que se veneraba en una de las Capillas de la arruynada Cathedràl, acompañandole él Señór Virrey, Reàl Audiencia, y Cabildo Seculár, vestidos de Negro todos, con Sogas àl cuello, y encenizados algunos. Dió buelta tan solenne Procèssion á la Plaza mayór, y se bolvió à la Capilla Interina, que dixe â Vmd. en la citada pagin. 20, lugár

de

de donde havia salido. Y mas que las penitencias dexò que contemplár èl silencio; pues en ùn Concurso de más de catorze mil hombres de todo sexo solo se oìa la vóz de un Religioso, que exclamando por la Plaza decía: SANTO DIOS: SANTO DIOS: y otras deprecaciones, que omito.

Desde 17. de Febrero hasta 24 dèl mismo, dia en que se acabò de imprimir esta Carta há temblado la Tierra 21 vèz, haviendo sido los movimientos de ella dèl dia 19 á las nueve, y media de la Noche, y dèl 21 á la una y media dél dia iguales ál dél dia 28 de Octubre, sino en la duracion, en él estruendo, y concussion.

El dia 24 se observó en la Luna ún Eclipse totàl, que durò 3. hor. 40. minut. Empezô la sombra de la Tierra â entrár en ella à las 10. minut. 11 de la Noche; y se llegó á obscurecér toda á las 11. minut. 22. Restauró su lúz à las 12. minut. 51. De modo que su detencion en la sombra duró una hora, y 29. minut. y se acabó èl Eclipse á la 1. minut. 51. de la Mañana: los digitos Eclipsados fueron 20, y 10 minut.

Quedo rogando à Dios, guarde muchos años la Nobilissima Persona de Vmd. para mayór lustre de la America, honra de los Literatos, y desempeño de la Cathedra, y él Pulpito. &c.

Muy Señor mio, y mi Dueño.

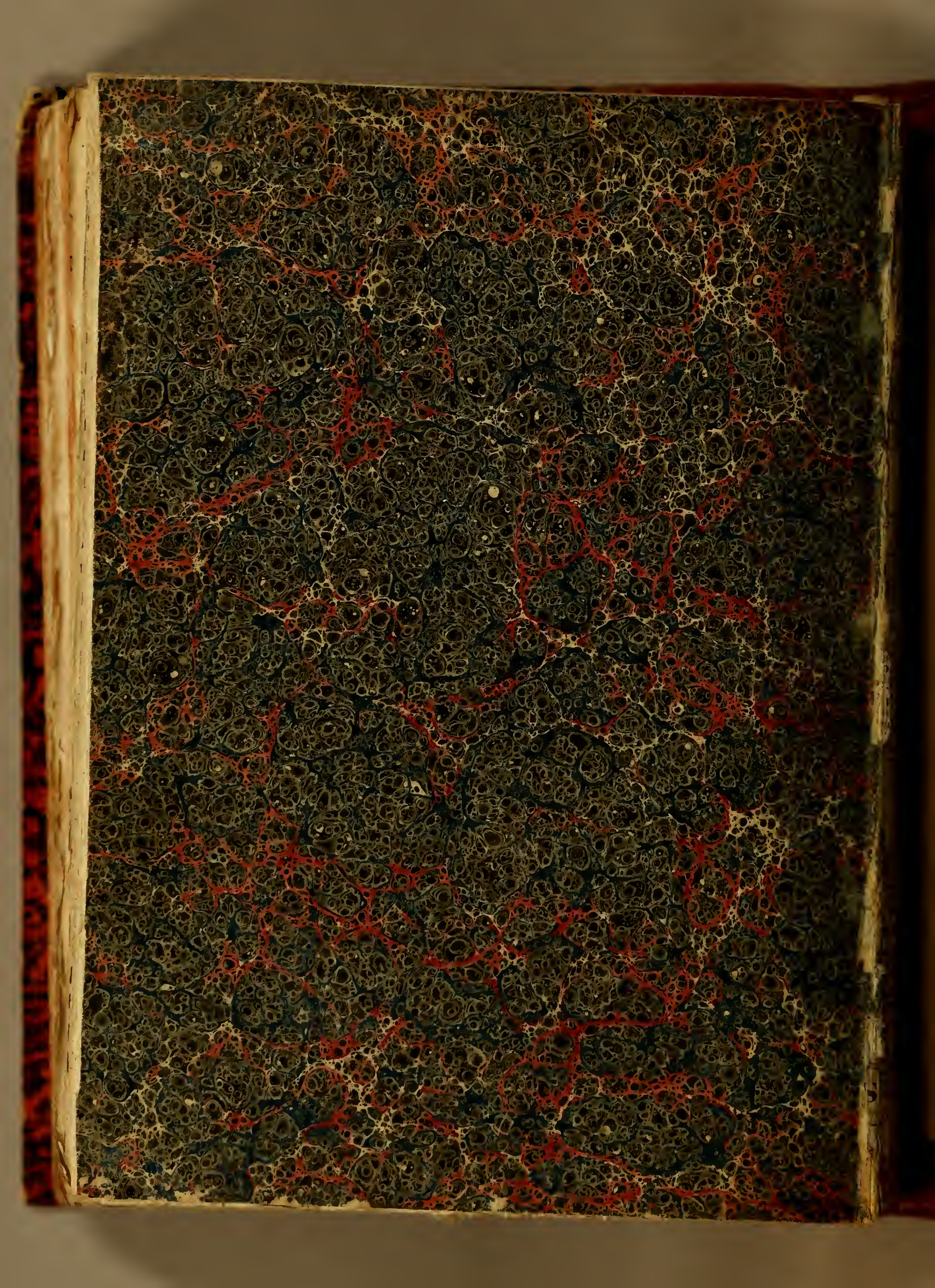
B. L. M. de Vmd. su mas apassionado Ami.

Don Joseph Eusebio de Llano y Zapata.

Señór Doct. D. Ignacio Chirivoga y Daza.

✠ 8a

HAVIENDOSE EXPERIMENTADO EN ESTA CIUdad, una Epidemia Catharral, la que se havia participado de la Costa de abajo venia corriendo para arriba con malos sucessos, se mandò por el muy ilustre Cabildo, y Regimiento, se hiciesse en el Protomedicato, una junta General de Medicos, con asistencia del Doct. D. Manuel de Silva y la Vanda, Procurador General de la Ciudad, (à cuyo pedimento se diò esta providencia) donde se examinase la naturaleza del accidente, los medios de su Curacion, y los preservativos, que en particular y general se pudiessen practicar en beneficio comun, y aunque al principio no pudo efectuarse esta junta por la violencia y generalidad conque sorprendiò el accidente à la mayor parte de la Ciudad, dejando las Casas aun sin quien pudiesse asistir à los enfermos, bien que en este principio no se experimentaron fatalidades correspondientes à la muchedumbre de enfermos; no obstante haviendose reconocido, que va picando à los costados con muerte de muchos, y que el mal uso de las sangrias ha producido estos malos efectos, siendo un auxilio necessario en este accidente, y que de su aplicacion oportuna, ò importunamente, pende el bueno ò mal excito de la Curacion; y paraque los Vecinos entrassen sin temor en la Curacion era bien estubiessen satisfechos, y confiados, de que las Curaciones se hacian con todo acuerdo y premeditacion, se efectùo la dicha junta en Casa del Doctor Don Juan de Avendaño, Cathedratico de Prima de Medicina en esta Real Universidad de San Marcos, y Prothomedico General del Reyno, con asistencia del Procurador General de la Ciudad, y de todos los Medicos que fueron citados y llamados para este efecto, y haviendo informa-






HT